

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 14/03/2023

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>  | DMXI  |
| <b>SERIE</b>                | 15  |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>     | TENEDORES   |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b> | 03/04/2023  |
| <b>HORA</b>                 | 11:00   |
| <b>LUGAR</b>                | En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. |

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Informe de la Emisora respecto a: (i) el estatus que guarda la modificación del Contrato de Crédito Santander y (ii) el estatus que guarda la formalización de las modificaciones al Título, al Fideicomiso de Garantía, así como la suscripción de cierto contrato de garantía corporativa, aprobadas por la asamblea de tenedores de fecha 13 de diciembre de 2022 (la "Asamblea 2022"). Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de las medidas y acciones que sean necesarias y/o convenientes respecto de los acuerdos adoptados en la Asamblea 2022, incluyendo sin limitar: a) el otorgamiento de autorizaciones y/o dispensas de los acuerdos adoptados en dicha Asamblea 2022; b) modificaciones de los Documentos de la Emisión; c) en su caso, el uso que se dará a los recursos que conforme a los Documentos de la Emisión debían ser utilizados para el pago programado de principal de los Certificados Bursátiles y que conforme a los acuerdos adoptados en la Asamblea 2022 se utilizarían para el pago de la LCCSD y la LCCGO&M; e d) instrucciones al Fiduciario y/o al Representante Común para que, en la medida que a cada uno corresponda, realicen todos los actos, trámites y gestiones necesarios y/o convenientes para la debida implementación de las resoluciones que se adopten con motivo del desahogo del presente punto del orden del día. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Acciones y resoluciones.

### **REQUISITOS DE ASISTENCIA**

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Esteban Manuel Serrano Hernández y/o María Magdalena, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([emserranoh@monex.com.mx](mailto:emserranoh@monex.com.mx)) o vía telefónica (55 5230 0255) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.